Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N°: 29 /19.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 29 ABR 2019

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de elevar la nota ingresada el día 24 de Abril del corriente año, bajo el Registro de Presidencia Nº 1683, presentada por el Sr. Darío GALVÁN.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto.

> Vicegosernador restrente del Poder Legislative

Sr. SECRETARIO DE CULTURA Dn. Gonzalo BENITO ZAMORA SU DESPACHO

toubable to the

EHT GOOD DESONS SOLLS SEC. PAGGIPGING 0.8 MAY 2019
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"